PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 10759

Carátula: ALDROVANDI, EDGARDO GABRIEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00017-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6110

Texto del edicto:
El JUZGADO DE FAMILIA, CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESIONES, N° 11, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto, Secretaría civil a cargo de la Dra. Paola Bernardini, de la III Circusnscripcion judicial, Ruta Nacional N°40, km 191 (esq J.B.Justo), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDGARDO GABRIEL ALDROVANDI, DNI M8.270.557 en sus autos sucesorios “ALDROVANDI, EDGARDO GABRIEL S/ SUCESION - " (Expte. Nº EB-00017-C-2022) . Publíquese edicto en el Boletín Oficial durante tres (3) días.

El Bolsón, 28/07/2022.-